

Cobro de aguinaldos anclados al Petro arrancó este lunes



Publicado el día: 30 Octubre 2018 - 9:08am

[1]

La bonificación de fin de año para los trabajadores públicos están garantizada por el Ejecutivo Nacional, que creó un plan de ahorro en oro y en Petro como medida de protección del ingreso y estímulo de la inversión en activos y criptoactivos. Este lunes se realizará el primer pago de estos aguinaldos, tal como anunció el presidente de la República bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, en su cuenta Twitter @NicolasMaduro.

“El Gobierno Bolivariano no dejará de priorizar la inversión social como garantía del desarrollo y bienestar colectivo”, expresó el Jefe de Estado en un segundo trino. La bonificación navideña está anclada a la criptomoneda Petro, así como el salario mínimo legal el cual quedó establecido en 1.800 bolívares soberanos o medio (0.5) petro.

Los pensionados, en cambio, comenzarán a cobrar el primer mes de sus aguinaldos el próximo 17 de noviembre, de acuerdo con el cronograma publicado por el Instituto Venezolano de Seguros Sociales (IVSS). De acuerdo al calendario publicado por este ente gubernamental, el 24 de noviembre se cancelará el monto correspondiente a un mes de pensión. Para el 01 de diciembre se cancelará el segundo mes de aguinaldo; el 08 de ese mismo mes, se cancelará la pensión regular, el 15 de diciembre el tercer mes de aguinaldos; el 20 de diciembre, el bono hallaquero y el 22 de diciembre el último mes de pensión del año.

Links

[1] <https://www.cvg.gob.ve/?q=node/655>